



Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. 5856306 del año 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JEFFER RODRIGUEZ TORRES

Entre los suscritos, de una parte **DERLYS MARGOTH MADERA SOTO**, domiciliado en Medellín, identificado con cédula nro. 32295947 de Envigado, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora del Centro Textil y de Gestión Industrial, nombrado mediante Resolución 1-03057 del 02 de octubre de 2025 y Acta de Posesión nro. 563 del 02 de octubre de 2025, con delegación efectuada mediante Resolución 1-00975 del de abril de 2025, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **JEFFER RODRIGUEZ TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No. 80108454 de Bogotá, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	5856306
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA DESPLAZADOS DEL CTGI
Valor del contrato	\$46.143.965 CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS.
Adición del contrato	
Plazo de ejecución	310 días
Prórroga	
Fecha de inicio	02/05/2024



Fecha de terminación	14/12/2024
Modificación nro. 1	
Contratista	JEFFER RODRIGUEZ TORRES
CDP NRO.	1824 del 10 de enero de 2024
CRP NRO.	19424 del 02 de febrero de 2024
Garantía nro. 1	Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Número de póliza: 65-46-101043189 Fecha de expedición: 02/02/24 Fecha de aprobación: 05/05/25
Garantía nro. 2	
Supervisor / Interventor	ELDRIN WILLIAM BERRIO LEON Profesional G20

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Eldrin William Berrío León, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
16851-251045	28-02-2024	\$4.018.990
64875-296483	30-03-2024	\$4.465.545
50896-974062	30-04-2024	\$4.465.545
63281-362734	30-05-2024	\$4.465.545
98575-661761	30-06-2024	\$4.465.545



71561-233501	30-07-2024	\$4.465.545
25378-667242	30-08-2024	\$4.465.545
97515-782516	30-09-2024	\$4.465.545
61583-610447	30-10-2024	\$4.465.545
75001-793989	30-11-2024	\$4.465.545
58169-215410	14/12/2024	\$1.935.000
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 46.143.965

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$46.143.965
Valor adición o disminución del contrato	\$0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del contrato	\$ 46.143.895
Valor ejecutado	\$ 46.143.895
Valor pagado	\$ 46.143.895
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 70

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

NOTA ACLARATORIA:

En el momento de realizar el registro en la plataforma SECOP II se presentó un error involuntario, debido a que aparece un valor pendiente por ejecutar que, en realidad, debe ser liberado. Es importante precisar que al instructor se le realizó la desapropiación por valor de 70 pesos en el momento en que se identificó el error, situación frente a la cual ambas partes estuvieron de acuerdo. Esto no alteró el valor del contrato inicial.



Este valor fue pagado al contratista en la vigencia 2024 como se demuestra en la plataforma de SECOP II:

Plan de Pagos

ID de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	29/02/2024 8:24 <i>(UTC -5 horas)</i>	19/02/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.002.914 COP	4.018.990 COP	4.018.990 COP	Pagado
Pago 002	002	30/03/2024 8:40 <i>(UTC -5 horas)</i>	13/03/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.545 COP	4.465.545 COP	Pagado
Pago 003	003	30/04/2024 3:13 <i>(UTC -5 horas)</i>	14/04/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.545 COP	4.465.545 COP	Pagado
Pago 004	004	30/05/2024 10:07 <i>(UTC -5 horas)</i>	16/05/2024 00:00 <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.545 COP	4.465.545 COP	Pagado
Pago 005	005	30/06/2024 4:21 <i>(UTC -5 horas)</i>	16/06/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.545 COP	4.465.545 COP	Pagado
Pago 006	006	30/07/2024 1:01 <i>(UTC -5 horas)</i>	17/07/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.545 COP	4.465.545 COP	Pagado
Pago 007	007	30/08/2024 8:38 <i>(UTC -5 horas)</i>	15/08/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.545 COP	4.465.545 COP	Pagado
Pago 008	008	30/09/2024 8:10 <i>(UTC -5 horas)</i>	16/09/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.545 COP	4.465.545 COP	Pagado
Pago 009	009	30/10/2024 7:28 <i>(UTC -5 horas)</i>	30/10/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.548 COP	4.465.548 COP	Pagado
Pago 010	010	30/11/2024 6:29 a. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	17/11/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	4.447.683 COP	4.465.545 COP	4.465.545 COP	Pagado
Pago 011	011	14/12/2024 7:22 <i>(UTC -5 horas)</i>	15/12/2024 12:00 p. m. <i>(UTC -5 horas)</i>	1.927.329 COP	1.935.000 COP	1.935.000 COP	Pagado

Y por las órdenes de pago registradas.

Esta nota aclaratoria se hace en el Resumen Financiero Acta de Liquidación del Contrato NRO. **5856306** del año 2024 suscrito entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA y JEFFER RODRIGUEZ TORRES, con el evitar futuras inconsistencias.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
65-46-101043189	Cumplimiento del contrato	\$ 4.673.937	Del 02/02/24 hasta el 05/05/25

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

- a) No aplica

7) Documentos soporte



Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5553730&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.



DERLYS MARGOTH MADERA SOTO
Subdirectora (E)
Centro Textil y de Gestión Industrial

JEFFER RODRIGUEZ TORRES
c.c 80108454 de Bogotá
Contratista

Elaboró:
Eldrin William Berrio León
Profesional Grado 20
Supervisor del Contrato No 5856306